

Tras la comisión, por la Comisión de Selección, de los currículos de los aspirantes a la Convocatoria para la contratación de 3 Diplomados/Graduados de La Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León (proyecto IMPACT), se procede a:

1º Publicar la puntuación asignada a los aspirantes:

REFERENCIA – 2401SICS	Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)													
	PATRICIA ARIAS FERNÁNDEZ	NATALIA PÉREZ CASTRO	ESTHER ARIAS FERNÁNDEZ	ANA ISABEL CARMENA HERNÁNDEZ	MARÍA DEL PILAR DELGADO CARBAJO	MELANIE OLIVEIRA DÉAZ	MARÍA ÁNGELES CAMPOS HERRERO	PATRICIA BENITO MARÍA	ELENA SERRANO REYES	MARÍA ADORACIÓN ALONSO FAJUL	SORAYA MARTÍN DE LA CALLE	OSCAR ALEGRE GONZÁLEZ	RAQUEL SAIZ MARTINEZ	
EXPERIENCIA LABORAL (máximo 20 puntos)														
* Experiencia laboral en atención primaria. 1 punto por 3 meses hasta un máximo de 10 puntos.	10,00	0,00	0,00	10,00	0,00	7,00	0,90	10,00	0,00	10,00	10,00	6,90	0,00	
* Experiencia laboral en atención hospitalaria. 1 punto por 3 meses hasta un máximo de 5 puntos.	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	0,00	5,00	0,00	4,60	0,00	0,50	0,00	5,00	
* Experiencia profesional en laboratorio, especialmente en centrifugación y almacenamiento de muestras biológicas. 1 punto por 3 meses hasta un máximo de 5 puntos.	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
EXPEDIENTE ACADÉMICO Y FORMACIÓN (máximo 5 puntos)														
* Doctorado en Ciencias de la Vida, de la Salud y Ciencias Sociales (1 punto por doctorado)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
* Formación reglada en Ciencias de la Vida, de la Salud adicional. (0,5 punto por formación; 1 punto máximo)	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,50	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	
* Formación complementaria específica relacionada con la investigación (0,25 puntos por cada formación acreditada; 2 puntos máximo)	0,25	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	
* Formación en buenas Prácticas en investigación (0,5 puntos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
* Idiomas acreditados en lenguas oficiales de la Unión Europea, nivel B2; 0,25 puntos por cada idioma acreditado hasta un máximo de 1,25	0,00	0,50	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ACTIVIDAD CIENTÍFICA (máximo 5 puntos)														
* Publicaciones. Indexadas en la Web of Science (1 punto como primer o último firmante o autor de correspondencia y 0,5 punto como firmante en otro orden). Originales y revisiones en ciencias de la salud en revistas no indexadas en la WoS, libros, protocolos, guías o informes técnicos con ISBN o ISSN (0,4 puntos como primer firmante y 0,05 puntos como firmante en otro orden).	1,00	0,00	0,45	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
* Proyectos de convocatorias competitivas nacional e internacional (1 punto por proyecto como investigador). Otros proyectos de investigación (0,5 puntos por proyecto como investigador). Máximo 4 puntos.	0,00	2,50	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
DISCAPACIDAD (máximo 3 puntos)														
* Acreditar una discapacidad superior al 33%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
BAREMACIONES TOTALES	17,25	13,00	7,20	19,95	5,00	9,75	5,90	13,00	6,30	11,00	10,50	6,90	5,50	
	LEÓN	VALLADOLID	LEÓN	SALAMANCA	LEÓN	LEÓN	LEÓN	SALAMANCA	VALLADOLID	LEÓN	VALLADOLID	LEÓN	VALLADOLID	

2º Se habilita un periodo de reclamaciones desde la fecha de publicación de este documento, hasta el día de 28 de octubre de 2024 a las 14:00 horas.

3º Convocar a la entrevista, a los tres aspirantes que han obtenido mayor puntuación por cada nodo, siendo informados de fecha y hora con antelación en nuestra web.

Las reclamaciones serán dirigidas al Director Gerente de la Fundación al correo electrónico rhh@icscyl.com.